



Instituto Mexicano del Seguro Social
Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Puebla
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA DEL EVENTO DE FALLO

Licitación Pública PRESENCIAL NACIONAL
No. LA-050GYR006-E276-2022

OBJETO DE LA LICITACIÓN; CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE GUARDERIAS BAJO EL ESQUEMA VECINAL COMUNITARIO UNICO QUE EFECTUA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL PUEBLA PARA CUBRIR NECESIDADES DEL DÍA SIGUIENTE DEL FALLO DEL 2022 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2026.

Ciudad de Puebla, Pue siendo las 16:00 horas del 19 de Agosto del 2022, en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en calle 5 de Febrero Oriente No. 107, Col. San Felipe Hueyotlipan C.P. 72030 en Puebla, Pue. se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparece al final de la presente Acta, con el objeto de llevar a cabo el acto de Notificación del fallo de la Convocatoria de la licitación indicada al rubro, de conformidad con los artículos 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la ley) y 46 de su Reglamento, así como en lo previsto en el numeral 13 de la Convocatoria.

ANTECEDENTES

PRIMERO.- El día 28 de Julio del 2022, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, la Licitación Pública Número LA-050GYR006-E276-2022 Presencial Nacional para la Contratacion del Servicio de Guarderías Bajo el Esquema Vecinal Comunitario Único, para el Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Puebla, con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con los artículos 277 F de la Ley del Seguro Social, 25, 26, fracción I. Licitación pública 26 Bis, fracción I, 28 fracción I y 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP), su Reglamento, las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social.

SEGUNDO.- El día 04 de Agosto del 2022, se llevó a cabo el Acto de la Junta de Aclaraciones de la Convocatoria, conforme a los artículos 33 y 33 Bis de la LAASSP que contiene las bases de la Licitación Pública indicada al rubro, la cual contiene aclaraciones generales de la Convocante y las preguntas de los Licitantes, que para efectos de la elaboración de sus propuestas, deberán ser consideradas y forman parte de la presente convocatoria.



Instituto Mexicano del Seguro Social
Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Puebla
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA DEL EVENTO DE FALLO

Licitación Pública PRESENCIAL NACIONAL
No. LA-050GYR006-E276-2022

OBJETO DE LA LICITACIÓN: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE GUARDERÍAS BAJO EL ESQUEMA VECINAL COMUNITARIO ÚNICO QUE EFECTUA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL PUEBLA PARA CUBRIR NECESIDADES DEL DÍA SIGUIENTE DEL FALLO DEL 2022 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2026.

TERCERO.-El día 12 de Agosto del 2022, se llevó a cabo la Recepción y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas, así como la documentación general complementaria, presentada por 02 licitantes de manera Presencial conforme a los artículos 34 y 35 de la Ley, se levantó acta como constancia de dicho evento, donde se señalaron las propuestas aceptadas para su posterior evaluación detallada.

Numero	Licitantes
1	GUARDERÍA INFANTIL GIRASOL, A.C.
2	GUARDILANDIA S.C.

CUARTO.- Conforme a lo señalado en el Acta de Presentación de Propuestas del día 12 de Agosto del 2022, se estableció como fecha de fallo el día 19 de Agosto del 2022 a las 16:00 horas.

DESARROLLO DEL EVENTO

1.- El acto es presidido por la C.P. Diliam Montaña Hernandez, Titular de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, servidor público designado por la convocante, del Instituto Mexicano del Seguro Social, con fundamento en el artículo 47 segundo párrafo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y con fundamento en el 5.3.8 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.

2.- Se reitera a los licitantes y asistentes que, en virtud de la suspensión del Sistema Compranet, dictaminada el 18 de julio de 2022, por la Unidad de Política de Contrataciones Públicas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), los Criterios por suspensión temporal del sistema Compranet, publicados en el Diario Oficial de la Federación



Instituto Mexicano del Seguro Social
Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Puebla
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA DEL EVENTO DE FALLO

Licitación Pública PRESENCIAL NACIONAL

No. LA-050GYR006-E276-2022

OBJETO DE LA LICITACIÓN: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE GUARDERÍAS BAJO EL ESQUEMA VECINAL COMUNITARIO ÚNICO QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL PUEBLA PARA CUBRIR NECESIDADES DEL DÍA SIGUIENTE DEL FALLO DEL 2022 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2026.

(DOF) el 20 de julio de 2022, así como los Criterios Normativos TU 02/2022 para los procedimientos de contratación presenciales sin publicaciones en CompraNet, de aplicación temporal, de fecha 26 de julio de 2022, este procedimiento se realizará de manera presencial, de conformidad con el Aviso publicado en el DOF el 26 de julio de 2022 y la notificación hecha a los licitantes participantes, que obra en el expediente:-----

3.- Derivado de la verificación y evaluación al contenido de la documentación presentada, efectuada por la representante del área de la Jefatura de Servicios de Salud en el Trabajo, y Prestaciones Económicas y Sociales la Lic. Maria Cristina Becerra Lemus, Jefe del Departamento de Guarderías y por parte de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, se determinó que los licitantes cumplieron con cada uno de los requisitos de la convocatoria que rige este procedimiento de contratación, por lo tanto se considera que las propuestas son técnicamente solventes, ya que reúnen las condiciones legales y técnicas, de conformidad con lo establecido en los numerales 14.1.1, incisos A, B, C, D, E, F, G, H, I, J, K, L, M, N, O y P, 14.2 inciso J), Anexo uno A, Técnico, Anexo Uno y 14.4, de esta Convocatoria, así como los que se derivaron del acto de la junta de aclaraciones y, que con motivo de dicho incumplimiento se afecte la solvencia de la proposición y en cumplimiento a lo señalado en el artículo 36 bis fracción I de la Ley, se determinó lo siguiente:

4.-Posterior a la calificación de puntos y porcentaje, se determinó como PROPUESTAS SOLVENTES TÉCNICAMENTE, aquellas que como resultado de la calificación obtenida en la evaluación técnica, cumplieron con un mínimo de aceptación de 45 puntos del total de los rubros señalados, conforme a lo siguiente.-----

Resumen de las propuestas evaluadas mediante el criterio de puntos y porcentajes, de conformidad con lo establecido en el artículo 29, fracción XIII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 52 de su Reglamento:



Instituto Mexicano del Seguro Social
Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Puebla
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA DEL EVENTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NACIONAL
NO. LA-050GYR006-E276-2022

OBJETO DE LA LICITACIÓN; CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE GUARDERIAS BAJO EL ESQUEMA VECINAL COMUNITARIO UNICO QUE EFECTUA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL PUEBLA PARA CUBRIR NECESIDADES DEL DÍA SIGUIENTE DEL FALLO DEL 2022 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2026.

GUARDERIA INFANTIL GIRASOL A.C.

Referencia	Descripción	Puntos a otorgar	OBSERVACIONES
A	Capacidad del licitante	18.7	No acreditó en su totalidad experiencia mínima de 2 años de ejercicio profesional con funciones de dirección o administración de Instituciones Educativas que atiendan a niños menores de seis años. No cuenta cuando menos con el 5% de la totalidad de su plantilla de trabajadores con discapacidad; El participante NO presenta constancia emitida por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial; El participante NO presenta copia simple del certificado con el cual acredite haber aplicado políticas y prácticas de igualdad de género.
B	Experiencia y especialidad del licitante	18	
C	Propuesta de trabajo	12	
D	Cumplimiento de contratos	8	
TOTAL		56.7	



[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]



Instituto Mexicano del Seguro Social
Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Puebla
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA DEL EVENTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NACIONAL
NO. LA-050GYR006-E276-2022

OBJETO DE LA LICITACIÓN: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE GUARDERIAS BAJO EL ESQUEMA VECINAL COMUNITARIO UNICO QUE EFECTUA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL PUEBLA PARA CUBRIR NECESIDADES DEL DÍA SIGUIENTE DEL FALLO DEL 2022 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2026.

GUARDILANDIA S.C.

OBSERVACIONES

Referencia	Descripción	Puntos a otorgar	
A	Capacidad del licitante	18.7	No acreditó en su totalidad experiencia mínima de 2 años de ejercicio profesional con funciones de dirección o administración de Instituciones Educativas que atiendan a niños menores de seis años. No cuenta cuando menos con el 5% de la totalidad de su plantilla de trabajadores con discapacidad; El participante NO presenta constancia emitida por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial; El participante NO presenta copia simple del certificado con el cual acredite haber aplicado políticas y prácticas de igualdad de género.
B	Experiencia y especialidad del licitante	18	
C	Propuesta de trabajo	12	
D	Cumplimiento de contratos	8	
TOTAL		56.7	

Partida	LICITANTES	Cap Licitante	Experiencia y Especialidad	Propuesta de Trabajo	Cumplimiento de Contratos	Resultado evaluación por Puntos y Porcentajes
1	Guardería Infantil Girasol A.C.	18.70	18.00	12.00	8.00	56.70
2	Guardilandia S.C.	18.70	18.00	12.00	8.00	56.70



Instituto Mexicano del Seguro Social
Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Puebla
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA DEL EVENTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NACIONAL
No. LA-050GYR006-E276-2022

OBJETO DE LA LICITACIÓN: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE GUARDERÍAS BAJO EL ESQUEMA VECINAL COMUNITARIO ÚNICO QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL PUEBLA PARA CUBRIR NECESIDADES DEL DÍA SIGUIENTE DEL FALLO DEL 2022 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2026.

5.-Habiendo resultado solvente la proposición técnica del licitante, se procedió a evaluar los precios propuestos, de conformidad con lo establecido en el numeral 5.11 Precio de la convocatoria que rige este procedimiento de contratación y con fundamento en el artículo 35 fracción III y 36 Segundo párrafo, 36 bis fracción I de la Ley y 52 de su Reglamento, se da a conocer la evaluación combinada de puntos, conforme a lo siguiente: -----

Partida	LICITANTES	Capacidad del Licitante	Experiencia y Especialidad	Propuesta de Trabajo	Cumplimiento de Contratos	Resultado evaluación por Puntos y Porcentajes	EVALUACION ECONOMICA	TOTAL PUNTOS Y PORCENTAJES
3	Guardería Infantil Girasol A.C.	18.70	18.00	12.00	8.00	56.70	40.00	96.70
4	Guardiandia S.C.	18.70	18.00	12.00	8.00	56.70	40.00	96.70

6.- Habiendo verificado la proposición que cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria, el contrato se adjudica al licitante cuya oferta resultó solvente, y por tanto garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas, y toda vez que su proposición obtuvo el mejor resultado de la evaluación combinada de puntos y porcentajes se procede a emitir el siguiente: -----

FALLO DE LA LICITACION

Toda vez que el Instituto Mexicano del Seguro Social, a través del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal en Puebla, requiere la contratación para la prestación del servicio de guarderías a través de terceros en el Esquema Vecinal Comunitario Único con las que se estará en posibilidad de dar atención a 425 niños desde los cuarenta y tres (43) días de nacidos hasta cumplir cuatro (4) años, hijos de los trabajadores a que hace referencia el artículo 201 de la Ley del Seguro Social; en la forma, términos y condiciones previstos en los artículos 201 al 207 de la Ley



Instituto Mexicano del Seguro Social
Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Puebla
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA DEL EVENTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NACIONAL
No. LA-050GYR006-E276-2022

OBJETO DE LA LICITACIÓN: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE GUARDERÍAS BAJO EL ESQUEMA VECINAL COMUNITARIO ÚNICO QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL PUEBLA PARA CUBRIR NECESIDADES DEL DÍA SIGUIENTE DEL FALLO DEL 2022 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2026.

del Seguro Social, las Disposiciones para la Prestación del Servicio de Guardería del Instituto Mexicano del Seguro Social, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 11 de diciembre de 2018, la Ley General de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil y su Reglamento, los "Lineamientos para otorgar las autorizaciones de modalidad y modelo de atención, así como los requisitos y documentos necesarios para acreditar el cumplimiento del artículo 50 y el capítulo VIII de la Ley General de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil, así como lo previsto en el Capítulo IX de su Reglamento", publicados en el Diario Oficial de la Federación el 8 de enero de 2016, la Ley General de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil y su Reglamento, considerando las mejores condiciones de acuerdo a lo establecido en el artículo 26 de la Ley, por lo anterior y en cumplimiento a lo estipulado en el Artículo 37 y 37 Bis del citado ordenamiento, se enuncian los siguientes puntos resolutivos:

PRIMERO.- Dado los razonamientos enumerados en los numerales 1, 2, 3, 4, 5 y 6 de este fallo y en apego a lo establecido en los Artículos 36 Bis fracción primera y 37 de la Ley, esta convocante declara como licitantes adjudicados a:

RENGLON	DESCRIPCIÓN "AMPLIA Y DETALLADA" DEL SERVICIO SOLICITADO	PRESENTACIÓN	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	DIAS DE SERVICIO	PROVEEDOR	CUOTA MENSUAL	% DE DESCUENTO	COSTO TOTAL
1	Contratación del servicio de guarderías a través de terceros en los Esquemas Vecinal Comunitario Único. El servicio de guardería se otorga a niños de 43 días hasta que cumplan cuatro años, hijos de las personas trabajadoras aseguradas ante el IMSS bajo el régimen obligatorio. Se requierie en Atlixco, Puebla, C. P. 74290	MENSUAL/ ASISTENCIA POR NIÑO	60	150	DEL DIA SIGUIENTE DEL FALLO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2026	GUARDERIA INFANTIL GIRASOL, A.C.	\$5,032.57	0.01%	\$ 5,032.06



Instituto Mexicano del Seguro Social
Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Puebla
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA DEL EVENTO DE FALLO

Licitación Pública PRESENCIAL NACIONAL
NO. LA-050GYR006-E276-2022

OBJETO DE LA LICITACIÓN: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE GUARDERÍAS BAJO EL ESQUEMA VECINAL COMUNITARIO ÚNICO QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL PUEBLA PARA CUBRIR NECESIDADES DEL DÍA SIGUIENTE DEL FALLO DEL 2022 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2026.

RENGLON	DESCRIPCIÓN "AMPLIA Y DETALLADA" DEL SERVICIO SOLICITADO	PRESENTACIÓN	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	DÍAS DE SERVICIO	PROVEEDOR	CUOTA MENSUAL	% DE DESCUENTO	COSTO TOTAL
2	Contratación del servicio de guarderías a través de terceros en los Esquemas Vecinal Comunitario Único. El servicio de guardería se otorga a niños de 43 días hasta que cumplan cuatro años, hijos de las personas trabajadoras aseguradas ante el IMSS bajo el régimen obligatorio. Se requiriere en Puebla, Puebla, C. P. 72490	MENSUAL/ ASISTENCIA POR NIÑO	68	170	DEL DIA SIGUIENTE DEL FALLO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2026	GUARDILANDIA, S.C.	\$5,032.57	0.01%	\$ 5,032.06

EL INSTITUTO" ajustará la cuota unitaria mensual que paga por cada niño derechohabiente en el mes de enero de 2023, 2024, 2025 y 2026 tomando en cuenta el factor que se determinará con base en el porcentaje del incremento anual que sufra el Índice Nacional de Precios al Consumidor que publique el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, en términos de lo señalado en los artículos 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y 80 de su Reglamento, para lo cual se aplicará la fórmula siguiente:

$$\text{Factor de Incremento (FI)} = \text{porcentaje de incremento anual del INPC}$$

Cuota unitaria mensual ofertada = Cuota unitaria mensual ofertada/ días laborables del mes) X días laborados de la guardería

Para el ajuste de la cuota unitaria mensual que resulte será necesaria la formalización de un convenio modificatorio.

A continuación se mencionan por esta convocante las partidas y claves desiertas en virtud de no haber contado con propuestas por parte de la proveeduría de conformidad con el artículo 38 de la Ley De Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.-----



Instituto Mexicano del Seguro Social
Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Puebla
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA DEL EVENTO DE FALLO

Licitación Pública PRESENCIAL NACIONAL
No. LA-050GYR006-E276-2022

OBJETO DE LA LICITACIÓN: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE GUARDERÍAS BAJO EL ESQUEMA VECINAL COMUNITARIO ÚNICO QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL PUEBLA PARA CUBRIR NECESIDADES DEL DÍA SIGUIENTE DEL FALLO DEL 2022 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2026.

RENGLON	DESCRIPCIÓN "AMPLIA Y DETALLADA" DEL SERVICIO SOLICITADO	PRESENTACIÓN	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA
3	Contratación del servicio de guarderías a través de terceros en los Esquemas Vecinal Comunitario Único. El servicio de guardería se otorga a niños de 43 días hasta que cumplan cuatro años, hijos de las personas trabajadoras aseguradas ante el IMSS bajo el régimen obligatorio. Se requiere en Teziutlán, Puebla, C. P. 73800	MENSUAL/ ASISTENCIA POR NIÑO	42	105

RESUMEN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LA-050GYR006-E276-2022 PRESENCIAL NACIONAL

LICITANTES PARTICIPANTES	2
OFERTAS RECIBIDAS	2
PARTIDAS SOLICITADAS	3
PARTIDAS OFERTADAS	2
PARTIDA SIN OFERTA	1
PARTIDA CON DICTAMEN TECNICO NO FAVORABLE	0
PRECIO NO CONVENIENTE	0
PARTIDAS ADJUDICADAS	2
PORCENTAJE ASIGNADO	66.66 %

OBSERVACIONES

Se hace constar que si se cuenta con la presencia del Representante del Área de Auditoría Interna, de Desarrollo y de Mejora de la Gestión Pública; y de Quejas, Denuncias e Investigaciones del Órgano Interno de Control del Instituto



Instituto Mexicano del Seguro Social
Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Puebla
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA DEL EVENTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NACIONAL
No. LA-050GYR006-E276-2022

OBJETO DE LA LICITACIÓN: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE GUARDERÍAS BAJO EL ESQUEMA VECINAL COMUNITARIO ÚNICO QUE EFECTUA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL PUEBLA PARA CUBRIR NECESIDADES DEL DÍA SIGUIENTE DEL FALLO DEL 2022 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2026.

Mexicano del Seguro Social del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Puebla, mismo que fue invitado al acto correspondiente a través del oficio No. 229001150100/CAED/1212/2022 de fecha 28 de Julio del 2022.

Así mismo, este Órgano Interno de Control, manifiesta que la evaluación del Dictamen de Fallo, es responsabilidad de las áreas Contratante y Técnica.

Se hace constar que NO se cuenta con la presencia del Representante de la Jefatura de Servicios Jurídicos del Instituto Mexicano del Seguro Social, del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Puebla, mismo que fue invitado al acto correspondiente a través oficio No. 229001150100/CAED/1211/2022 de fecha 28 de Julio del 2022.

Se hace constar que SI se cuenta con la presencia del Área Técnica, del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Puebla, mismo que fue invitado al acto correspondiente a través del oficio No. 229001150100/CAED/1213/2022 de fecha 28 de Julio del 2022.

De conformidad con lo asentado con el numeral 13.10 y a lo estipulado en el artículo 46 de la Ley, se informa que la firma de contratos será dentro de los 15 días naturales posteriores al Fallo, en la Oficina de Contratos de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, sita en calle 5 de Febrero Oriente No. 107 Col. San Felipe Hueyotlipan, C.P. 72030, Puebla, Puebla, en horario de 9:00 a 16:00 horas.

De conformidad con lo asentado en el numeral 8.1 de las bases de la convocatoria de este procedimiento y al Artículo 48 de la Ley, se ratifica a los proveedores ganadores que el plazo para la entrega de las garantías de cumplimiento de contrato será dentro de los 10 días naturales siguientes a la firma del (los) contrato(s) respectivo(s), y deberá ser entregada en la Oficina de Contratos de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, sita en calle 5 de febrero oriente no. 107 Colonia San Felipe Hueyotlipan, C.P. 72030, en Puebla, Puebla.



Instituto Mexicano del Seguro Social
Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Puebla
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA DEL EVENTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NACIONAL
No. LA-050GYR006-E276-2022

OBJETO DE LA LICITACIÓN: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE GUARDERÍAS BAJO EL ESQUEMA VECINAL COMUNITARIO ÚNICO QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL PUEBLA PARA CUBRIR NECESIDADES DEL DÍA SIGUIENTE DEL FALLO DEL 2022 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2026.

Para efectos de la notificación y en términos de los artículos 37 Bis de la Ley, y 47 párrafo séptimo del Reglamento de la Ley a partir de esta fecha se pone a disposición la información en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en calle 5 de Febrero Oriente No. 107, Col. San Felipe Hueyotlipan C.P. 72030, Puebla, Pue -----

Se ratifica a los licitantes que la vigencia del contrato será a partir del día siguiente del Fallo al 31 de diciembre del 2026. Para lo cual deberá aplicar y tomar en consideración las actualizaciones y normatividad vigente durante el periodo de prestación del Servicio de Guarderías Bajo el Esquema Vecinal Comunitario Único.-----

Después de dar lectura a la presente Acta, por lo que se dio por terminado este Acto de comunicación de fallo de la Licitación Pública Número LA-050GYR006-E276-2022 Presencial Nacional para la Contratación del Servicio de Guarderías Bajo el Esquema Vecinal Comunitario Único, siendo las 16:25 hrs., del día 19 de Agosto de 2022.-----

Esta Acta consta de 13 hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento. -----

POR LOS LICITANTES

Nombre	Area	Firma
<u>GUARDERIA INFANTIL GIRASOL, A.C.</u>	<i>Yolanda Cubera</i>	



Instituto Mexicano del Seguro Social
Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Puebla
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA DEL EVENTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NACIONAL
No. LA-050GYR006-E276-2022

OBJETO DE LA LICITACIÓN: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE GUARDERIAS BAJO EL ESQUEMA VECINAL COMUNITARIO UNICO QUE EFECTUA LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ORGANISMO DE OPERACION ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL PUEBLA PARA CUBRIR NECESIDADES DEL DIA SIGUIENTE DEL FALLO DEL 2022 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2026.

Nombre	Area	Firma
GUARDILANDIA, S.C.	Sergio Israel Vega Sanchez	

POR EL INSTITUTO

Nombre	Area	Firma
C.P. Diliam Montaña Hernandez	Titular de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento	
C.P. Isidro Luna Arenas	Jefe del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios	
Lic. Juan Pablo Guevara Aguilar	Jefe de la Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios	
C.P. Martha Vargas González	N-47 Líder de Proyecto	



Instituto Mexicano del Seguro Social
Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Puebla
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA DEL EVENTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NACIONAL
No. LA-050GYR006-E276-2022

OBJETO DE LA LICITACIÓN: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE GUARDERÍAS BAJO EL ESQUEMA VECINAL COMUNITARIO ÚNICO QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL PUEBLA PARA CUBRIR NECESIDADES DEL DÍA SIGUIENTE DEL FALLO DEL 2022 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2026.

Nombre	Área	Firma
Lic. Maria Cristina Becerra Lemus	Área Técnica Jefa del departamento de Guarderías	
Sin asistencia	Por la Jefatura de Servicios Jurídicos	Sin asistencia
C. P. Pedro Félix Galan Gaspariano	Por el Órgano Interno de Control Auditor	

-----FIN DEL ACTA-----